

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 20 de junio de 2019.

**REFERENCIA: "PROYECTOS ADJUDICADOS DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SEREMI DE GOBIERNO DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO."**

CERTIFICADO N° 136

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:  
Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:  
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:  
Sesión: Ordinaria N° 0019  
Fecha: miércoles 19 de junio de 2019  
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión Gobierno, Relaciones Internacionales, y Fiscalización, don Hernán Álvarez Román, presentadas en informe respectivo N°32 del día martes 18 de junio de 2019, ingresadas por el ejecutivo mediante documentos: Oficio N°000267, de fecha 29 de junio de 2019.

**Fecha ingreso CORE: 29 de junio 2019.**

Se presentó, conforme a Oficio Ord. N°0183, de Secretario Regional Ministerial Sr. Renán Cabezas Arroyo, al presidente del Consejo Regional Sr. Javier Ávila Parada, que solicita aprobación de proyectos adjudicados del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social de la Seremi de Gobierno. Toda modificación o alteración, rectificación, corrección o reemplazo, total o parcial de su contenido, es de la esencia y facultad resolutoria del Consejo Regional de Ñuble, el que deberá ser consultado al efecto.

**Cita acuerdo:** Se aprueban los proyectos adjudicados del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social de la Seremi de Gobierno del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Acta que se adjunta y se entiende ser parte de este instrumento, el cual se rubrica por el ministro de fe que suscribe.

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de Consejo: unánime.

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**Paulo De la Fuente Paredes**  
Abogado Ministro de fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



**COPIA FIEL  
DE SU ORIGINAL**